

***Misión de Relaciones Laborales
Diálogo Social y Productividad***

***Seminario Internacional
“Diálogo Social y Competencias Laborales:
Piezas Claves para la Productividad”***

***Del 19 al 23 de noviembre, 2018
Madrid***

I.- PUBLICO OBJETIVO

El programa de formación está dirigido a toda persona que busca o tiene la responsabilidad de construir relaciones laborales virtuosas en su empresa y promover un diálogo social con los distintos grupos de interés, como eje fundamental para garantizar la sostenibilidad económica de ésta, su contribución a la sociedad y el desarrollo humano de sus integrantes.

Orientado a: empresarios, ejecutivos del área de gestión de personas, emprendedores y dirigentes sindicales.

II.- INTRODUCCIÓN

Las empresas y sindicatos, deben ser depositarias de recursos y conocimientos. Enfrentan la gran responsabilidad de generar riqueza y desarrollo humano, mejorando su productividad y competitividad.

Para ello, es necesario que se legitimen socialmente para competir y permanecer en el tiempo en un contexto global. Este es un mandato primario de empleadores y dirigentes sindicales, anteriores y prioritarios a la maximización de las utilidades y a las demandas de mejoras salariales o reivindicativas.

Así, una adecuada formación ética y capacitación resultan fundamentales para empleadores y dirigentes sindicales, pues les brinda herramientas de cómo deliberar y una toma de decisiones responsable, asumiendo las consecuencias que deriven de ellas.

En este contexto, el concepto de Responsabilidad Social implica el desarrollo de una cultura empresarial y sindical que incorpora en su quehacer cotidiano un conjunto de valores morales o estándares de comportamiento que se sustenten en el principio fundamental del respeto a la dignidad de la persona y al fomento de su desarrollo humano integral.

En razón de lo anterior, es fundamental la oportuna y dinámica identificación de las necesidades y expectativas de los distintos actores, de modo que sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones, para que sean fuente de desarrollo integral y de realización personal para todos sus miembros.

III.- ¿POR QUÉ ASISTIR?

- Porque los sindicatos y la alta dirección juegan un papel esencial para que las relaciones laborales sean simétricas y estén sujetas al imperio de la legalidad y la dignidad.
- Porque empleadores y sindicatos fuertes y representativos juegan un rol esencial en un diálogo social franco y constructivo para trabajar la agenda laboral.
- Porque los sindicatos son actores claves en: la cohesión social, la estabilidad, la gobernabilidad, el desarrollo humano y económico en un contexto global.
- Porque un sindicalismo socialmente responsable implica:
 - Apoyar y promover el trabajo digno y el desarrollo integral de todos sus miembros, mejorando la calidad de los empleos y las relaciones laborales, siendo parte sustantiva de la dirigencia de los cambios contemporáneos en una dimensión global.
 - Ser interlocutores válidos en la búsqueda de su sustentabilidad de la empresa en el largo plazo (la calidad, la productividad y el diseño organizacional de las empresas).
 - Identificar y conciliar intereses de sus grupos de interés integrando: equidad de género, buenas prácticas laborales y medioambientales, protección de derechos de consumo, entre otras.
 - Desarrollar protección social a las nuevas formas de organización del trabajo, que garanticen movilidad en el mercado del trabajo.
 - Tecnificar la acción sindical, para mejorar sus resultados, contratación de capacitaciones o asesorías técnicas regulares en el funcionamiento de las organizaciones.
 - Utilizar las redes sociales como mecanismos de convocatoria, discusión y consulta de agenda sindical.
 - Promover e implementar el Diálogo Social como instrumento de desarrollo económico social.

- Apoyar y respetar los papeles que pueden jugar los distintos niveles de sindicalización, permitiendo enfrentar las situaciones específicas de su lugar de trabajo.

En palabras de San Alberto Hurtado:

“Una función bien definida del sindicato es la de representar a los trabajadores en la determinación de sus condiciones de trabajo”.

IV.- INVITACION

A través de un diálogo social abierto, colaborativo y en un ambiente de respeto mutuo, la Cámara Oficial Española de Comercio invita a los representantes de su empresa a reflexionar sobre la importancia del Diálogo Social y Competencias Laborales como factores claves para garantizar la sostenibilidad de la empresa y un creciente aumento de la productividad, de la mano de un desarrollo humano integral.

Temas

- Productividad y Competencias Laborales
- El desarrollo de habilidades y el diálogo social como aporte al desarrollo productivo
- Reconocer el Diálogo Social como herramienta para el desarrollo y su vínculo con las competencias laborales.
- Capacitación profesional: un aporte a la productividad
- El debate de la productividad y el trabajo
- Equilibrio personal y laboral: clave de la productividad
- Corresponsabilidad-conciliación, en el sentido de qué medidas puede implantar la empresa para mejorar la productividad en este contexto, sobretodo en la línea de la flexibilidad en tiempo y lugar de trabajo.
- ¿Cómo promover un menor ausentismo para elevar la productividad?
- Complementos salariales por objetivos: nuevas formas de retribución para incrementar la productividad.
- Transformación de los RRHH y los retos en la gestión de personas.

Lunes 19 de noviembre

Lugar: Palacio de Santoña, Calle Huertas 13, 28012 Madrid.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid

09:00 - 09:10 hrs.

Registro

09:10 - 09:30 hrs.

Palabras de Apertura
Cámara Oficial Española de Comercio de Chile
(Por definir)

Exmo. Embajador de Chile en España,
D. Jorge Tagle

09:30 - 10:30 hrs.

Conferencia 1:
**Transformación de los RR.HH y los retos en la
gestión de personas.**
(Por confirmar nombre del expositor)

10:30- 11:00 hrs.

Coffee Break y Networking

11:00 -12:00 hrs.

Conferencia 2:
**Repercusiones laborales de la transformación
de los RR.HH en la empresa** (empleabilidad,
remuneración por objetivos, formación,
modificaciones y extinciones contractuales)

M^a Gema Quintero Lima

Profesora Titular de Derecho el trabajo y de la
Seguridad Social de la Universidad Carlos III de
Madrid.

Vicedecana del Grado en Relaciones Laborales
y Empleo, Co-directora de la Clínica Jurídica de
la Universidad Carlos III de Madrid.

12:00 – 13:00 hrs.

Conferencia 3: Ausentismo laboral: en especial su relación con la conciliación de la vida personal y familiar

Maria Eva Blázquez, Vicedecana de Orientación, Promoción, Igualdad y Cooperación de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid

13:00 - 14:30 hrs.

Almuerzo (restaurante por definir)

15:00 -17:00 hrs.

Agenda de reuniones

Martes 20 de noviembre

Lugar: Palacio de Santoña, Calle Huertas 13, 28012 Madrid
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

09:00-10:00 hrs.

Conferencia 1:

Gestión del Talento

Procesos claves en la Gestión del Talento

(Por confirmar nombre de expositor)

10:00 - 10:30 hrs.

Coffee break

10:30 - 11:30 hrs.

Conferencia 2:

Productividad y Competencias Laborales

(Por confirmar nombre de expositor)

11:30 - 12:00 hrs.

Coffee break

12:00 - 13:00 hrs.

Conferencia 3:

Capacitación profesional: un aporte a la productividad

(Por confirmar nombre del expositor)

13:00 - 14:00 hrs.

Almuerzo (restaurant por confirmar)

15:00 - 17:00 hrs.

Agenda de reuniones

Miércoles 21 de noviembre

Lugar: Palacio de Santoña, Calle Huertas 13, Madrid
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de

09:00 - 10:00 hrs.

Conferencia 1:
Funciones del CES
Consejo Económico y Social de España.
(Por confirmar expositor)

10:00 - 10:30 hrs.

Coffee break

10:30 - 11:30 hrs.

Conferencia 2:
**El desarrollo de habilidades y el diálogo
Social como aporte al desarrollo productivo**

Manel Muntada
Consultor experto en gestión del conocimiento,
desarrollo y cambio organizativo.

11:30 -12:00 hrs.

Coffee break

12:00-13:00 hrs.

Conferencia 3:
El debate de la productividad y el trabajo.

Manel Muntada
Consultor experto en gestión del conocimiento,
desarrollo y cambio organizativo.

13:30 -14:30 hrs.

Almuerzo (restaurant por confirmar)

15:00 - 17:00 hrs.

Agenda de reuniones

Jueves 22 de noviembre

Lugar: Palacio de Santoña, Calle Huertas 13, 28012 Madrid
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid

- | | |
|--------------------|--|
| 09:00 - 10:00 hrs. | Conferencia 1:
Marco legal de la Negociación Colectiva en España.
Representante CC.OO Madrid
(Por confirmar expositor) |
| 10:00- 10:30 hrs. | Coffee break y Networking |
| 11:00 - 12:00 hrs. | Conferencia 2:
Habilidades para la Negociación Colectiva.
Negociar sin renunciar

Representante CC.OO Madrid
(Por confirmar expositor) |
| 12:00 - 13:00 hrs. | Reflexión y Comentarios Asistentes.
Cierre y entrega de Diplomas. |
| 13:00 - 14:00 hrs. | Almuerzo de Cierre del Seminario. |

Viernes 23 de noviembre

09.30 -12:30 hrs.

Visita a La Refinería Gibraltar- San Roque de Cepsa ubicada en el término de San Roque. Su puesta en marcha fue en el año 1967. Hoy, es un moderno complejo industrial que emplea la tecnología más innovadora a nivel europeo, con el fin de lograr el máximo aprovechamiento energético.

Sábado 24 de noviembre

Día Libre.

Vuelo de Regreso a Santiago (aprox. 23:55 horas)